

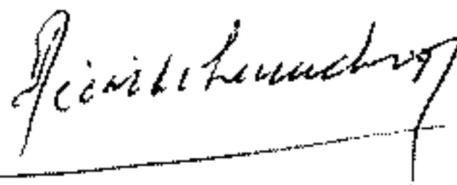
RESOLUCION  
Nº 468 /92

EXPEDIENTE Nº 1172/92  
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA  
JB.505

Buenos Aires, *26* de mayo de 1992.-

En atención al pedido de pasajes y viáticos formulado a fs. 1 por el señor Juez Federal de Primera Instancia Nº 1 de Santa Fe (con competencia electoral), doctor Héctor Luis Tripicchio, a favor del señor Secretario Electoral del distrito, doctor Guillermo Germán Bravo, con motivo de tener que trasladarse a esta Capital a fin de realizar diversos trámites vinculados con la citada Secretaría ante la Secretaría Letrada de Informática y Subdirección General de Arquitectura de este Tribunal y en la Dirección Nacional Electoral, autorízase a la Subsecretaría de Administración a extender las correspondientes órdenes de pasajes (vía terrestre - ida y vuelta - Santa Fe / Buenos Aires) y a liquidar anticipo de viáticos por el término de tres (3) días.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-



**RICARDO LEVENE (H)**